



OCTUBRE 29, 2025

AFIRFAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024.

FACTORAJE AFIRME, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO FINANCIERO.

SUSTENTABLE

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024.

HR Ratings: 'HR A+' con Perspectiva Estable

29 de Octubre de 2025

FACTORAJE AFIRME ES UNA ORGANIZACIÓN JOVEN Y DINÁMICA DONDE APOYAN PARA UNA RÁPIDA CONVERSIÓN DE CUENTAS POR COBRAR, FINANCIAMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO A CORTO PLAZO, ADEMÁS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN Y COBRANZA DE CARTERA. EN FACTORAJE AFIRME LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ENCONTRARÁ EL APOYO Y ASESORÍA DE PERSONAL ESPECIALIZADO PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES. UNA INSTITUCIÓN RESPALDADA POR UN VIGOROSO GRUPO FINANCIERO.

Sostenibilidad y Responsabilidad Social.

Futuro con Propósito.

Factoraje Afirme forma parte del Grupo Financiero Afirme. Como parte integrante del mismo se alinea y opera bajo las normas, parámetros, estrategias y reportes del mismo.

Impulsan un modelo de negocio que equilibra el crecimiento económico con el bienestar social y la protección del medio ambiente.

Impacto Positivo.

Se comprometen a equilibrar el desarrollo económico con la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente. Contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades donde operan, integrando criterios sociales, éticos y ambientales en las decisiones estratégicas.



Pasos Clave hacia la Carbono Neutralidad



Objetivo

El informe indica que EL Grupo Financiero ha logrado un avance significativo en la medición de indicadores de sostenibilidad, incluyendo la huella de carbono en sus tres alcances.

Acciones y Resultados.

Control de Emisiones.

Alcance 1 (Emisiones directas):

Las emisiones de diésel se redujeron en un 21%.

Alcance 2 (Emisiones indirectas por energía):

El consumo de energía eléctrica disminuyó un 1%. AFIRME utiliza los factores de emisión del Sistema eléctrico nacional publicados por la SEMARNAT para su cálculo.

Alcance 3 (Otras emisiones indirectas):

AFIRME calcula las emisiones financiadas a través de su cartera de créditos, que es la mayor fuente de sus emisiones de GEI. Para este cálculo, utiliza las metodologías de PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials).

Las emisiones financiadas por créditos vehiculares y créditos hipotecarios aumentaron 16% y 15% respectivamente en 2024.

Huella de Carbono

GR 3-1, GR 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7

Alcance 1

Se utilizan los factores de emisión del sistema eléctrico nacional del año correspondiente publicados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Alcance 2

Se utilizan los factores de emisión para los diferentes tipos de combustibles fósiles y alternativos que se consumen en México, publicados por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Actores para US Companies and Industries (SEMARNAAT)

</

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024.

HR Ratings: 'HR A+' con Perspectiva Estable

29 de Octubre de 2025

Objetivo

Integrar los criterios de sostenibilidad y los riesgos climáticos en la toma de decisiones y operaciones.



Identifica
Riesgos y
Oportunidades

Acciones y Resultados.

Criterios de Sostenibilidad.

■ El Grupo Financiero cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) que identifica, mide y vigila los riesgos cuantificables y no cuantificables, incluyendo el riesgo reputacional, de negocio y estratégico.

■ Se creó un área de Sostenibilidad como parte de la UAIR para comunicar los temas de riesgo climático al Consejo de Administración a través del Comité de Políticas de Riesgos.

■ El Grupo Financiero ha participado en un "Piloto de Escenarios Climáticos" con la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). También utiliza las metodologías del "Paris Agreement Capital Transition Assessment" (PACTA) para analizar la alineación de su cartera con escenarios climáticos.

Alcance 3 - Activos

	2023	2024	Unidades	Δ 2023 - 2024
Créditos Vehiculares	33.5	39.4	ktCO ₂ e	16%
Créditos Hipotecarios	12.6	14.5	ktCO ₂ e	15%
ktCO ₂ e totales	46.4	53.9	ktCO ₂ e	16%

Alcance 3 - Intensidad de emisiones

	2023	2024	Unidades	Δ 2023 - 2024
Créditos Vehiculares	6.0	6.8	gCO ₂ e/kMN	13%
Créditos Hipotecarios	11	12	gCO ₂ e/kMN	11%

Cálculo de emisiones financiadas por créditos vehiculares

Se utilizan los criterios de rendimiento de consumo de combustible establecidos en México, publicados anualmente por la Secretaría de Energía (SENER) y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUE).

Para el cálculo de emisiones financieras por créditos hipotecarios se consideran los valores estimados de consumo de gas y electricidad por condición climática y nivel de ingresos, proveniente del documento "Ahorro de energía por tecnologías consideradas en la

Emisiones financiadas

Debido a nuestro sector, la categoría 15 del GHG Protocol (anteriormente conocida como emisiones financiadas) representa la mayor fuente de nuestras emisiones de GEI. Dicha categoría considera las emisiones de carbono generadas debido al financiamiento que otorgamos. Para la categoría 15, hemos establecido un indicador de rendimiento de consumo de combustible que es relevante y creíble, ya que puede representar hasta 100 veces más que las emisiones directas y su cálculo puede ser restrictivo por escasez de información disponible.

Para cuantificar esta categoría utilizamos las metodologías de PC4 (Partnership for Carbon Accounting Financial) con la finalidad de establecer mejores indicadores, mejorar su comparabilidad y ser capaces de establecer metas de descarbonización para nuestra cartera. El cálculo representa un 100% de cobertura para nuestra cartera de créditos vehiculares y un 97% de cobertura para la de créditos hipotecarios.

Total de Emisiones Alcance 3

	2023	2024	Unidades
2023	53.3	58.5	ktCO ₂ e
2024			

Se muestra el cálculo de emisiones financieras por créditos vehiculares y hipotecarios. Se consideran los factores de emisión para los diferentes tipos de combustibles y el consumo de electricidad y gas natural. Se realizó el cálculo en acuerdo con las metodologías establecidas por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Categorías 1 y 2

Se utilizó el método basado en gastos y los factores de emisión de la categoría 15 del Protocolo Ambiental de las Industrias (GHG), implementado en su base del informe "Supply Chain GHG Emissions Factors for US Commodities and Industries v1.1".

Categoría 4

Se utilizó los factores de combustible utilizados en el período así como los factores de emisión para los diferentes tipos de combustibles y el consumo de electricidad y gas natural. Se realizó el cálculo en acuerdo con las metodologías establecidas por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Categoría 6

Se utilizó el cálculo de emisiones de carbono para vuelos de pasajeros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Categoría 7

Se realizaron encuestas internas para conocer el destino de residuos generados por los pasajeros internacionales que viajan en los aviones, aeronaves, con mayor personal. Edificio Campeche, Edificio Juárez, Edificio Los Ángeles y Edificio Valencia.

Los datos de esta categoría representan únicamente a los colaboradores de aviones aéreos.

Green House Gas Protocol - Alcance 3

Categoría GHG Protocol	Descripción	Fuentes	ktCO ₂ e 2023	ktCO ₂ e 2024
1	Compra de Bienes y Servicios	Compra de Celulosa y Papel, Carbón, Gasolina, Suministros, Plásticos, Baterías de Plástico, Suministros de oficina, Tintas, y Reparación de Vehículos	4,260	2,538
2	Bienes de Capital	Compra de electrodomésticos, Vehículos, Computadoras, Periféricos, y Equipo de Vídeo y Audio	240	146
4	Transporte y distribución upstream	Transporte de mercancía interna	4	4
6	Vuelos de Negocios	Máximo relacionado con asuntos laborales	405	302
7	Vuelos al Instalación	Transporte de los colaboradores entre su domicilio y su lugar de trabajo	1,887	1,578
ktCO ₂ e totales			6,816	4,377

Fuente de Sostenibilidad 2024



Estrategia de Reducción de Emisiones

Objetivo

Reducir las emisiones y fomentar la ecoeficiencia operacional, promoviendo la economía circular.

Acciones y Resultados.

Estrategia de Negocio.

El Grupo ofrece productos financieros que contribuyen a la transición hacia una economía baja en carbono, como el crédito "Autoplazo Verde" para vehículos eléctricos e híbridos y el crédito "NEGOCIO SÍ PLUS" para paneles solares.

Ecoeficiencia Operacional:

■ Agua: El consumo de agua por colaborador se redujo de 6.2 m³ en 2023 a 6.0 m³ en 2024, lo que representa un ahorro de 1,584 m³.

■ Residuos: En 2024, se redujo la generación de residuos en 50 toneladas.

El indicador de kilogramos de residuos por colaborador bajó de 46 kg a 30 kg.

■ Energía: El consumo total de energía (diésel y electricidad) disminuyó 1%.

Compensación de Emisiones:

Su estrategia de negocio busca apoyar a los clientes para que reduzcan su huella de carbono a través de productos como el crédito para paneles solares.

Gestión del Agua

GRI 3-3, GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-

Consumo* (m³)

2023 2024

Consumo de agua por colaborador

6.2 6.0

Residuos

GRI 3-3, GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

2023 2024

Kilogramos de residuos por colaborador

46 30

50 toneladas ahorrradas

Equivalente al peso de casi 10 elefantes

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024.

HR Ratings: 'HR A+' con Perspectiva Estable

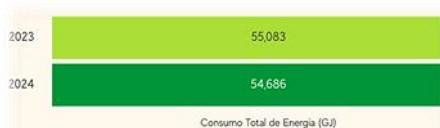
29 de Octubre de 2025

Objetivo

Alinear las operaciones con estándares globales y promover la comunicación y transparencia en sostenibilidad.



Energía	2023	2024	Δ 2023-2024
Diésel (GJ)	82	65	-21%
Energía Eléctrica (GJ)	55,001	54,621	-1%
GJ totales	55,083	54,686	-1%
GJ por colaborador	19.1	20.2	6%



Construyendo un futuro con propósito.

Impulso de un modelo de negocio que equilibra el crecimiento económico con el bienestar social y la protección del medio ambiente.

Impacto positivo.

Comprometidos a equilibrar el desarrollo económico con la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente. Contribución al desarrollo sostenible de las comunidades donde operan, integrando criterios sociales, éticos y ambientales en las decisiones estratégicas.



Crédito Auto Plazo Verde.

Crédito automotriz para autos eléctricos e híbridos, con tasa preferencial, plazos flexibles e incentivos fiscales en diversas ciudades de México.

Crédito Mujer Sí.

Creado para grupos de mujeres emprendedoras que realizan alguna actividad económica generadora de ingresos y que necesitan capital de trabajo y/o invertir en su negocio.

Crédito Negocio Sí Plus: Paneles solares.

Permite a los negocios generar su propia energía, reducir costos y avanzar hacia una operación más limpia y sostenible.

Acciones y Resultados. Informe de Sostenibilidad.

→ AFIRME publica un informe de sostenibilidad que sigue los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

→ Se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y al Protocolo de Sostenibilidad de la Asociación de Bancos de México (ABM).

→ Fue reconocida como Empresa Socialmente Responsable (ESR) por primera vez en 2024.

→ La gobernanza en sostenibilidad se integra en la Unidad de Administración Integral de Riesgos, asegurando que los temas de riesgo climático sean supervisados por la alta dirección y el Consejo de Administración.

ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL DE LA ONU.

Desde 2024 forman parte del Pacto Global de la ONU, comprometiéndose a alinear las estrategias con sus 10 Principios del Pacto Global que abarcan áreas fundamentales como:

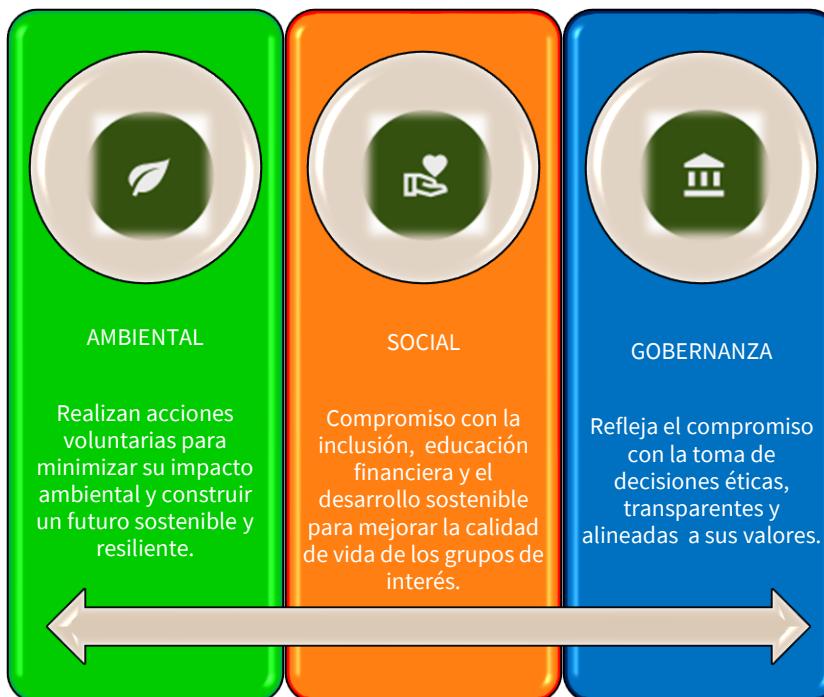


REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024.

HR Ratings: 'HR A+' con Perspectiva Estable

29 de Octubre de 2025

PILARES DE SOSTENIBILIDAD



INICIATIVAS QUE MARCAN LA DIFERENCIA.

Programas para un futuro sostenible.



Mis Primeras Finanzas.

Impartimos un taller infantil de educación financiera, administración y ahorro para el bienestar de las generaciones futuras.



Ruta Rosa.

Información y orientación para prevenir, detectar y elegir productos financieros que las apoyen, en medios y sucursales.



Reutiliza con causa.

Apoyo a la educación donando útiles escolares nuevos o reutilizables a niños de escasos recursos de nuestras comunidades.



Reforestación Afirme.

Adopción y plantación de árboles para mejorar la calidad del aire en las comunidades donde estamos presentes.



Feria de Responsabilidad Social.

Resultados e impacto social con asociaciones, para sensibilizar a colaboradores.



Taller de finanzas personales.

Impulsar a emprendedores a fortalecer sus negocios, crecer de forma sostenible y mejorar el bienestar de sus familias.



GLOSARIO

Deuda ASG/Bonos Etiquetados.	Instrumentos financieros para obtener capital que se destina a proyectos con beneficios ambientales (bonos verdes), sociales (bonos sociales) o ambos (bonos sustentables).
Emisiones de Carbono (Alcance 1, 2 y 3).	Alcance 1: Emisiones directas de una empresa (por ejemplo, por la quema de combustibles en sus vehículos). Alcance 2: Emisiones indirectas generadas por la electricidad que la empresa consume. Alcance 3: Otras emisiones indirectas de la cadena de valor (viajes de negocios, transporte, etc.).
Net Zero (Cero Emisiones Netas).	Significa lograr un equilibrio entre las emisiones de GEI que se producen y las que se eliminan de la atmósfera, de modo que el balance neto sea cero.

ABREVIATURAS, ACRÓNIMOS Y SIGLAS

SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	PACTA	Paris Agreement Capital Transition Assessment. <i>Evaluación de transición de capital del Acuerdo de París.</i>	GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. <i>Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional.</i>
GEI	Gases de Efecto Invernadero.	GRI	Global Reporting Initiative. <i>Iniciativa Global de informes.</i>	ESR	Empresa Socialmente Responsable.
PCAF	Partnership for Carbon Accounting Financials. <i>Asociación para el Carbono Y Finanzas contables.</i>	SASB	Sustainability Accounting Standards Board. <i>Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad.</i>	ASG	Criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo.
UAIR	Unidad de Administración Integral de Riesgos.	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.	ONU	Organización de las Naciones Unidas.
ABM	Asociación de Bancos de México.				

Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.